

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE SIGLO II AÑO XXXII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.338

SUSCRIPCION
Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina... 40'00
Pago anticipado
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Lunes 14 de Septiembre de 1931
Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 67

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS
Cuarta plana 20 cueros. Ptas. 0'40
Tercera " 13 " " 0'35
Reclamos y Gacetas... 0'50
Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

El mandato de las Cortes

No sabemos si hemos leído bien. Pero creemos haber entendido que el criterio personal del señor ministro de Trabajo es contrario a la disolución de las Cortes cuando se haya aprobado la Constitución.

Según el señor Largo Caballero, debe prolongarse la vida parlamentaria de las actuales Cortes hasta haber aprobado varias leyes complementarias y la reforma agraria. Es decir, que lo que se va buscando es que las Cortes Constituyentes se conviertan en ordinarias. Creemos que fué García Sánchez el que dijo el día de la apertura del Parlamento que la impresión que había sacado de la sesión inaugural era que no podían ser más ordinarias...

Nosotros opinamos al revés que el ministro del Trabajo. Y si se hiciera un plebiscito para conocer la opinión del pueblo que es el que paga, estamos casi seguros que se pronunciaría unánimemente por la disolución de las Constituyentes tan pronto como se haya dado al país su Carta Constitucional.

Las leyes complementarias y la reforma agraria y todo cuanto haya que hacerse se hará con las Cortes que resulten de la nueva consulta que debe hacerse al Cuerpo Electoral.

Desde que se celebraron los comicios para las Constituyentes se han producido tantos acontecimientos, se han venido abajo tantos falsos dioses, se han puesto en claro tantos desengaños, que no pueden los electores permitir que sigan ostentando su representación quienes después de la prueba constitucional, no han demostrado capacidad más que para cobrar por anticipado las dietas.

Los nuevos tiempos requieren gente nueva. Pero gente nueva con algo en la cabeza que no sea solo el sombrero. Perchas a mil pesetas mensuales, resultan demasiado caras.

La minoría socialista es la más numerosa. Y quizá llegado el momento de la discusión, trate de imponerse a la Cámara para evitar la liquidación por derribo. Si cuenta con la opinión pública, el nuevo llamamiento al Cuerpo Electoral ha de servirles para robustecer la autoridad del Partido. Si por el contrario, los electores no quieren tanta "democracia" hay que resignarse y volver al trabajo, que a muchos se les va a hacer cuesta arriba. ¿Cómo van a transigir con jornales de doce a quince pesetas diarias por ocho horas de labor a veces demasiado ruda, cuando ahora, por no hacer nada disfrutan, la bicoca de mil pesetas mensuales abonadas por anticipado y billete de libre circulación?

Ahí vemos nosotros la clave del asunto. Si no se proroga la vida de estas Cortes, se acabó lo que se daba. Con qué tesón hemos de ver que se defiende el fuero parlamentario. Un fuero, como diría Heliófilo, de dos yemas, halagador y nutritivo...

Luis CALAMITA

CRONICA DE ARTE

Las chapas de Ramón Acín

"Chapas de metales baratos, animados por sencillos dobleses, y cartones de embalar, ligeramente coloreados y encuadrados con vareta de baulero".

Esto, que dicho a ruido de tambor o sonido de corneta parecería un pregon, es el total de ponderables que precisa Ramón Acín para dar forma a lo concebido por él.

"Chapas de metales baratos, animados por sencillos dobleses" Latón cinc, aluminio, cobre, es lo mismo. Acín recorta, la chapa, el recorte recuerda aquellos monigotes hechos con el papel de nuestros cuadernillos escolares y luego lanzados al cielo de las aulas donde un hilo y un trozo de miga masticada los prendían dejándolos balanceantes para regocijo de los mocosos cuando no para enfado de la palmeta del domine.

Recortada la chapa, Acín, horro ya de la tijera, dobla, retuerce los miembros, el torso, la cabeza del monigote, y, por milagro de su filigrana, queda palpitante en su manos una Eva que se oculta a su propio rubor por el pecado de haber comido la pulpa carnal de la manzana "Eva, después"; o bien un estrangulado retorcido, acomodado violentamente en el banquillo de "El garrote vil".

Estas dos planchas, recuerdan un oleo famoso y un "capricho" del genial de Fuendetodos, don. Fran-

cisco de Goya y Lucientes, pintor del rey N. S.

Los "cartones de embalar, ligeramente coloreados y encuadrados por vareta de baulero" son muestras, partos rústicos y simples del arte futurista de Mateotti, el patriarca de la vanguardia que dá tienda y leche a toda rebeldía y sacrificio, en honor del caminante, para festejo del arribo, el mejor ternero de su rebaño.

Entre estos cartones y las chapas nuestra preferencia se inclina ante éstas. Obligados a dar atención a los cartones con marco de vareta de baulero, la prestariamos con más largueza a los bodegones, y, entre todos, elegiríamos el bautizado "Frutero".

Ramón Acín, que ha paseado sus quimeras por Montmartre y Montparnasse y ha bebido la bohemia que llena el cauce del Sena, llegó a Madrid y dió un aldabonazo. A la llamada, las puertas del Ateneo se abrieron para darle liberal hospedaje.

Acín, llenó de chapas y cartones la posada. Los curiosos y amigos del arte han pagado más caros que nunca el cinc, el latón, el cobre, la hojalata...

Pero Acín, dice que tiene sed de que no beba la bohemia que llena el cauce del Sena... y retorna a París.

Angel Muñoz Sanz

IMPRESION POLITICA

La Sociedad de las Naciones y otras cosas

Otra vez, hemos de situarnos en Ginebra para nuestros comentarios internacionales, ya que la actualidad palpitante se desenvuelve nuevamente en la Sociedad de Naciones.

Al ministro de Estado español, don Alejandro Lerroux, le ha correspondido esta vez el honor de presidir las sesiones. Su discurso de apertura constituyó una nota inteligente de la capacidad internacional de España. A la Sociedad de las Naciones, dijo, les está reservado el organizar el equilibrio del mundo. Y así es. La crisis mundial, que tiene repercusión en todos los ámbitos. Una repercusión equiparada y similar, solo puede orientarse en esta entidad cuya internacionalización, ve representada todas las grandes potencias universales.

El ministro de Estado de España ha sido unánimemente elogiado por la Asamblea.

Fué elegido como delegado rumano el señor Titulesco, quien ya presidió la XI reunión de la Asamblea, siendo el primer caso que en Ginebra se designa por dos veces consecutivas a la misma persona para presidir los trabajos.

Existe una moción interesante que fué leída, por el señor Lerroux, presentada por las delegaciones de Alemania, Inglaterra, España, Francia, Italia y el Japón, considerando que Méjico no figura en el anejo al pacto donde se enumeran los países invitados a dar su adhesión. Se considera justo que la Sociedad de las Naciones repare esta omisión tan contraria a su espíritu y se propone que sea invitado Méjico a adherirse al pacto y a aportar su preciosa colaboración como si hubiese sido invitado desde el primer momento.

Otro asunto interesante de los tratados ha sido el fallo dictado por el tribunal internacional de la Haya respecto al proyecto de la unión aduanera austro-alemana. Y se ha dedicado una preferente atención a las diferencias surgidas entre Grecia y Bulgaria, relativas principalmente a las consecuencias indirectas de la moratoria del presidente Hoover sobre las reparaciones.

Al ocuparnos de la Sociedad de las Naciones no podemos pasar inadvertida la magnífica intervención y notable discurso del delegado español señor Madariaga, quien al ocuparse de Méjico dijo que España ha sentido con profunda intensidad la razón de aquel país, lo que nuestro gran Cervantes llamaría la razón de la sinrazón, que ha mantenido a Méjico alejado de los debates durante este largo período.

Mientras todo esto ocurre en Ginebra, las inglesas Trade Unions se reúnen y en su sesión inaugural el presidente vierte censuras contra el nuevo gabinete inglés, a quien considera sin la autoridad del parlamento ni la del pueblo, por lo que tiene que valerle de medidas que equivalen a una Dictadura. Considera que los recientes acontecimientos han expresado la existencia de una organización bajo cuya influencia han sucumbido los partidos políticos. Cuya organización ha provocado en el terreno financiero una revolución más completa que la que hubiera podido realizar una dictadura militar. Este juicio tiene una máxima importancia en la vida política inglesa, conocida de todos la fuerza de las Trade Unions. La interrogante queda abierta en la raya del horizonte del futuro.

El ministro de Negocios Extranjeros de Alemania, Sr. Curtius, parece que inicia una política a contrapelo de la que sigue el canciller Brüning, por lo tanto no sería extraño que se promoviese una crisis que diese por resultado la salida de Curtius del Gabinete, pues, cada día arraiga más en Alemania la figura del canciller. Curtius ha actuado en la Sociedad de las Naciones procurando dirigir su política por rumbos de coordinación europea y Brüning teme a la prensa centrista quien en cierto modo le da la pauta a seguir en contra del criterio del ministro de relaciones exteriores.

La sombra de Stressemann está haciendo mucha falta en el país teutón...

Constantino PARIS

Para los obreros sin trabajo

Por la Alcaldía se ha publicado la siguiente alocución:

"Zamoranos: El invierno se acerca, va a ser malo, malísimo, para el elemento obrero de la provincia

Hay que acudir en su auxilio. Todos tenemos la obligación aun a costa de algún sacrificio a combatir la falta de trabajo que ya se siente en la provincia y que naturalmente irá en aumento.

Todos cuantos esfuerzos se hagan serán necesarios. No es posible desentenderse de tan grave problema.

El hambre produce fiebre, y ésta quita el raciocinio a quien la padece haciéndole irresponsable

Del Gobierno de la República se ha recabado ayuda, ésta tarda, pue-

de no llegar a tiempo. Esperamos confiados de la comprensión y buen juicio de los zamoranos pudientes de la provincia que tomen esta idea con cariño e interés aportando paratán justa obra parte de su dinero, ya que en nada estaría mejor empleado que en dar ocupación a los obreros parados; con que puedan llevar a sus casas pan para alimentar a sus queridas familias.

Que todos los zamoranos me disculpen este atrevimiento en gracia a la buena intención que me guía

Cruz López

Nota.—En el Gobierno de la provincia se halla constituida una Junta para combatir el paro obrero.

Una visita

En la mañana de hoy, hemos sido honrados con la visita de nuestro paisano don Celestino Pintado Pascual zamorano residente en Cuba, donde desempeña el cargo de tesorero de la Colonia Zamorana y que en la actualidad se halla pasando una temporada al lado de su familia en el pueblo de Villardiegua de la Ribera. El señor Pintado nos transmitió el saludo más cordial de los zamoranos que viven en Cuba y al cual correspondemos nosotros, deseándole particularmente al señor Pintado una estancia grata en su tierra natal.

En nuestra entrevista con el tesorero de la Colonia Zamorana en Cuba, hablamos de la situación floreciente de la simpática sociedad, que lejos de la Patria amada atiende con solicitud a los hijos de Zamora, procurando en todo momento por su bienestar y desviándose por los emigrante pobres que han encontrado siempre en aquel solar de Zamora ayudas espirituales y económicas.

Vaya, para nuestros hermanos que trabajan en Cuba el saludo cariñoso de la Patria chicca, por buenos españoles y por excelentes zamoranos.

La comida a los menesterosos

En la casa de comidas de Sebastián Sánchez, le fué hoy servida con espléndido menú, consistente en una verdadera paella, filetes de merluza, tostón asado y postres variados, a cuarenta pobres.

Presidió el concejal, vocal de la Comisión, don Manuel Maílo.

Los comensales expresaron su agradecimiento hacia los organizadores, que en estos días de general regocijo no se olvidaron de los menesterosos.

Boletín meteorológico CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 710,3 milímetros.
Temperatura máxima, 26 grados.
Temperatura mínima, 9 grados.
Dirección del viento, N.

LE INTERESA VER EN 4ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Los deportes en Zamora

LA CARRERA PEDESTRE

Para ayer por la mañana estaba anunciado en el programa de festejos una carrera pedestre, cuyo recorrido era desde la entrada de la Avenida de Requejo hasta el Alto de la Gloriaeta.

La carrera no se pudo celebrar por ser pocos los corredores inscriptos.

EL CONCURSO DE NATACION

Gran expectación había despertado el concurso de natación organizado por la F. U. E. de Zamora, cuyo festejo era desconocido en nuestra capital.

El público que acudió a presenciar esta prueba, fué numeroso, pues era imposible dar un paso por el sitio conocido por la "Puerta de las Ollas", y todo el puente de piedra.

A las once y media se dió la salida de rigor y saltaron al agua para la prueba de velocidad, 80 metros, estilo libre los siguientes inscriptos: De la Deportiva Obrera, Manuel de Jesús, que empleó un minuto 34 segundos.

También la A. P. E. Z. presentó a Manuel Velayos, que tardó un minuto, 42 segundos.

Ramón Moyano, 1 m. 48 s., y Rodrigo Peñalosa, 1 m. 49 s., los dos de la Deportiva Obrera.

En esta prueba hizo una exhibición el gran nadador Angel Gómez Acebo, que sacó a los demás nadadores unos 15 metros, haciéndolo

descansadamente. Fué muy aplaudido.

En la prueba de equipos 200 metros 4 x 50. relevos, el presentado por el Club Deportivo, tardó 3 m. 32 y medio s.; el la Deportiva Obrera, 3 m. 45 s. y el de la sección Deportiva de la A. P. E. Z., 3 m. 61 dos quintos de segundo.

En la prueba de resistencia que era de 250 metros estilo libre Angel Gómez Acebo tardó 4 m. 12 s., del Club Deportivo.

A. Pertejo Pereña, 6 m. 54 s., de la A. P. E. Z.

A la terminación de esta prueba, el numeroso público tributó una salva de aplausos a Angel Gómez Acebo, por las buenas cualidades que posee como nadador.

La F. U. E. Z. ha recibido infinidad de felicitaciones por el buen acuerdo que tuvo de organizar esta clase de deporte en nuestra capital.

LAS CARRERAS EN SACO

A las doce de la mañana de ayer, en la Cuesta de Balboraiz, se celebró la carrera en sacos, para la cual se presentaron doce corredores y la expectación era grandísima, pues toda la calle estaba abarrotada de público, ansioso de ver con los muchos chos metidos en los sacos.

El primer premio lo obtuvo el número 25, Manuel Morchón y el premio que obtuvo fué el de 15 pesetas; el segundo, el número 1, premio de 10 pesetas, y el tercero el número 9, de cinco pesetas.

Guardavallas

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

María del Carmen Torrelo de Ribes.

Jacinto Tomás Gómez Infesto.

Miguel González Alejo

DEFUNCIONES

Francisca Rodríguez Funciel, de cincuenta y cinco años.

Isabel Martín de la Fuente, de tres meses.

Feliciana Martín Bernardo, de setenta y un años.

Gertrudis Lorenzo de Pedro, de cincuenta y tres años.

Cursillo de selección del Magisterio

Los opositores de ambos sexos procedentes de la convocatoria de 1928 que han solicitado tomar parte en esta provincia, en el cursillo de selección, se presentarán mañana día 15 a las nueve y media, en la escuela Normal de Maestras, provistos de pluma, dos pliegos de papel de barba y un sobre del tamaño cuarto.

Zamora, 14 de septiembre de 1931

La Secretaria, **Anunciación Amor**, El Presidente, **Fausto Martínez Casillejo**.

SEGUNDO PREMIO. Yegua "Bohemia", de don Elias Olea, 200 pesetas. TERCER PREMIO. Yegua "Huerfana", de don Lorenzo Lozano, 125 pesetas. CUARTO PREMIO. Yegua "Rubia", de don Cesáreo Amigo, 100 pesetas. Sección tercera. Yeguas de aptitud para silla. PRIMER PREMIO. Yegua "Perla", de don Martín Pascual, diploma de Honor y 250 pesetas. SEGUNDO PREMIO. Yegua "Cordera", de don José María López, 200 pesetas. TERCER PREMIO. Yegua "Niña", de don Patricio Gómez, 125 pesetas. TERCER PREMIO BIS. Yegua "Beata", de don Felipe Núñez, 125 pesetas. CUARTOS PREMIOS. Yegua "Andaluz", de don Constante Tomás, yegua "Vaquera", de don Timoteo Hidalgo, yegua "República", de don Santiago Llamas, yegua "Nevada", de don Bernardino Fernández, yegua "Bonita", de don Jesús Domínguez y yegua "Castaña", de don Angel Gallego. Cada una de ellas premiada con 100 pesetas. Sección cuarta. Yeguas de cualquier raza o cruce destinadas a la reproducción. PRIMER PREMIO. Yegua "Rubia", de don Vicente Tomé, diploma de honor y 250 pesetas. PRIMER PREMIO BIS. Yegua "Seductora", de don Telesforo Cañibano, diploma de honor y 250 pesetas. SEGUNDOS PREMIOS. Yegua "Perla", de don Gerardo Ferreras; yegua "Perla", también de don Francisco Rodríguez y yegua "Mora", de don José Fernández, cada una de ellas premiada con 200 pesetas. TERCER PREMIO. Yegua "Clavelani", de don Juan Vidal, 125 pesetas. CUARTOS PREMIOS. Yegua "Mora", de don Constante Tomás, yegua "Teófila", de don José Fernando de Pedro y yegua "Tarántula", de don Benito Martínez, cada una de ellas premiadas con 100 pesetas. Sección quinta. Potros de dos años, presuntos sementales de aptitud para silla. PRIMER PREMIO. Potro "Júpiter", de don Teófilo Álvarez, diploma de honor y 175 pesetas. SEGUNDO PREMIO. Potro "Castaño", de don Ismael Hernández, 150 pesetas. TERCER PREMIO. Desierto. Sección sexta. Potrancas de dos años de aptitud para tiro. PRIMER PREMIO. Potranca "Brillante", de don Telesforo Cañibano, diploma de honor y 175 pesetas. SEGUNDO PREMIO. Potranca "Castaña", de don Prudencio del Teso, 150 pesetas. TERCER PREMIO. Desierto. Sección séptima. Potrancas de dos años de aptitud para silla. PRIMER PREMIO. Potranca "Tordilla", de don Vicente Tomé, diploma de honor y 200 pesetas. SEGUNDO PREMIO. Potranca "Torda", de don Francisco Muga, 150 pesetas. TERCER PREMIO. Potranca "Castaña", de don Secundino Mateos, 100 pesetas. PREMIO ESPECIAL. A un lote de yeguas y potrancas presentado por don Angel Rivas, diploma de honor y 225 pesetas. GRUPO SEGUNDO. Ganado asnal. Garañones de raza zamorana de cuatro años en adelante. PRIMER PREMIO. Garañón "Valenciano", de don Raimundo Cadenas, diploma de honor y 300 pesetas. SEGUNDO PREMIO. Garañón "Gallardo", de don Tomás Casaseca, 200 pesetas. TERCER PREMIO. Garañón "Bizarro", de don Isaac Huerga, 150 pesetas. Sección segunda. Garañones de raza zamorana de dos y tres años. PRIMER PREMIO. Garañón "Valiente", de don Laureano Ballesteros, diploma de honor y 225 pesetas. SEGUNDO Y TERCER PREMIOS. Desiertos. Sección tercera. Burras garañonas de raza zamorana. PRIMER PREMIO. Garañona "Morita", de don

Emilio León, diploma de honor y 250 pesetas. SEGUNDO PREMIO. Garañona "Bonita", de don Fernando Gutiérrez, 150 pesetas. TERCER PREMIO. Garañona "Castaña", de don Emiliano Campo, 100 pesetas. GRUPO TERCERO. Ganado vacuno.—Sección primera. Toros de raza sayaguesa, destinados a la reproducción. PRIMER PREMIO. Toro de don Teófilo Álvarez, diploma de honor y 250 pesetas. SEGUNDO PREMIO. Toro de don Emilio Bardel, 200 pesetas. TERCER PREMIO. Toro de don José Trutero, 150 pesetas. CUARTOS PREMIOS. Toros de don Secundino Mateos, don Angel Garrote y don Justo Pozo, cada uno de ellos premiados con 100 pesetas. Sección segunda. Toros de raza zamorana destinados a la reproducción. PRIMER PREMIO. Toro de don Modesto León, diploma de honor y 250 pesetas. SEGUNDO PREMIO. Toro de don Pedro Sastre, 200 pesetas. TERCER PREMIO. Toro de don Santiago García, 150 pesetas. CUARTOS PREMIOS. Toros de don Antonio Enriquez, don Ceferino Martín, don Benigno Matellán, don José Mateos y don Manuel Mangás premiados cada uno con 100 pesetas. QUINTOS PREMIOS. Toros de don Manuel Rapado y don Francisco Sutil, cada uno de ellos con 50 pesetas. Sección tercera. Vacas de raza sayaguesa. PRIMER PREMIO. Vaca de don David Benítez, diploma de honor y 250 pesetas. SEGUNDO PREMIO. Vaca de don Manuel Lorenzo, 200 pesetas. TERCER PREMIO. Vaca de don Vicente Miguel, 150 pesetas. CUARTO PREMIO. Vaca de don José Belmonte, 100 pesetas. Sección cuarta. Vacas de raza zamorana, de cualquier otra subraza. PRIMER PREMIO. Vaca de doña Irene Conde, diploma de honor y 225 pesetas. SEGUNDO PREMIO. Vaca de don Jesús Domínguez, 200 pesetas. TERCER PREMIO. Vaca de don Antonio Enriquez, 150 pesetas. Sección quinta. Vacas de cualquier raza de aptitud para trabajo y carne. PRIMER PREMIO. Vaca de don Francisco Blanco, diploma de honor y 200 pesetas. SEGUNDO PREMIO. Vaca de don José Panero, 150 pesetas. Sección sexta. Yuntas de vacas de raza sayaguesa. PRIMER PREMIO. Yunta de don José Tuda, diploma de honor y 250 pesetas. SEGUNDOS PREMIOS. Yuntas de don Norberto Luz y don Feliciano Turín, cada una de ellas con 150 pesetas. TERCER PREMIO. Yunta de don José Alonso, 50 pesetas. Sección séptima. Yuntas de cualquier otra raza de aptitud para trabajo y carne. PRIMER PREMIO. Yunta de don Ruperto Pascual, diploma de honor y 250 pesetas. SEGUNDO PREMIO. Yunta de don Francisco Cabero, 200 pesetas. TERCER PREMIO. Yunta de don Nemesio Martín, 150 pesetas. Sección octava. Novillas de raza zamorana de dos y tres años. PRIMER PREMIO. Novilla de don David Benítez, diploma de honor y 100 pesetas. SEGUNDO PREMIO. Novilla de don Ceferino Martín, 75 pesetas. TERCEROS PREMIOS. Novillas de don Joaquín Gómez, don Marcelino Santos y don David Rodríguez, premiadas cada una de ellas con 50 pesetas. En la adjudicación de los premios procedió el Jurado con la mayor imparcialidad y justicia, mereciendo aplausos. LEA V. TODOS LOS DIAS. HERALDO DE ZAMORA

Comité Paritario interprovincial de Construcción de Ferrocarriles o Vías Férreas, de Orense. BASES DE TRABAJO PARA LOS OBREROS DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL EN CONSTRUCCION ZAMORA-CORUNA, ACORDADAS POR EL COMITE PARITARIO INTERPROVINCIAL DE CONSTRUCCION DE FERROCARRILES O VIAS FERREAS DE ORENSE. BASE I. Los patronos y obreros de construcciones de ferrocarriles o vías férreas de las cuatro provincias gallegas y Zamora, se comprometen a respetar y cumplir la legislación social vigente, y todas las que en lo sucesivo se promulguen. Ambas partes reconocen además las obligaciones y derechos que les impone el vigente Decreto-Ley de Organización Corporativa Nacional. El patrono o contratista y sus encargados o representantes y el obrero se deberán recíprocamente respeto y consideración. BASE II. La jornada máxima de trabajo en todo tiempo será de ocho horas, sin que pueda pactarse nada en contra de ella. El primero de mayo será considerado como domingo. BASE III. Las horas de entrada y salida al trabajo en las diferentes épocas del año serán: por la mañana, en todo tiempo, de ocho a doce; y por la tarde: de primero de mayo a primero de septiembre, de quince a diecinueve horas; de primero de septiembre a quince de octubre, de trece treinta a diecisiete treinta; de quince de octubre a primero de febrero de trece a diecisiete; de primero de febrero a primero de marzo de quince treinta a diecisiete treinta; y de primero de marzo a primero de mayo, de catorce a dieciocho horas. Durante todo el año regirá la hora solar. El anterior horario podrá modificarse por pacto escrito entre las sociedades patronales y las sociedades obreras de cada localidad, y cuyo pacto para su validez será visado por el Comité Paritario. BASE IV. Cuando por acuerdos de patronos y obreros se conviniere vacar en días festivos que no sean domingo, podrán recuperarse las horas correspondientes prolongando la jornada en los días laborables del año, pero en ningún caso, por virtud de esta autorización, se podrá trabajar más de cincuenta y dos horas a la semana. También se podrá recuperar, mediante acuerdo entre patronos y obreros, las horas perdidas por causa de fuerza mayor, accidentes atmosféricos, interrupción de fuerza motriz o falta de primeras materias no imputables al patrono, repartiendo aquellas entre los días laborables de la semana siguiente. En todo caso, la recuperación de horas autorizadas en los párrafos anteriores, deberá hacerse, a ser posible, dentro de la primera quincena o en la segunda, no pudiéndose dedicar en total más de una hora por día, y el tiempo de exceso sobre la jornada legal se pagará a prorrata del jornal ordinario; pero si se trabajase más de cincuenta y dos horas en la semana, las que excedan de éstas se pagarán como extraordinarias. Todo lo que no esté previsto en estas bases sobre el trabajo en horas extraordinarias se regirá por lo dispuesto en el Decreto del Gobierno de la República de primero de julio de mil novecientos treinta y uno. BASE V. En aquellas lugares o comarcas que existan obreros sin trabajo, se prohíbe el trabajo en horas extraordinarias, a los obreros que trabajen en jornada ordinaria, facilitándose por este medio que exista trabajo para los parados, y estableciéndose en estos casos turnos con obreros distintos cuyas relaciones se tendrán a disposición de la Comisión Inspectora del Comité Vocal del mismo. BASE VI. A cada obrero se le facilitará, por cuenta de su patrono, libretas individuales, en las que se anotarán las horas extraordinarias que trabaje y la retribución que reciba por ellas. Estas libretas serán visadas por el patrono o su representante legal, y deberán exhibirse cuando así lo requiera la Comisión Inspectora del Comité Paritario o cualquier Vocal del Comité. BASE VII. La distribución del personal dentro de los mismos tajos, la cuantía del mismo y en general, cuanto se relacione con la organización técnica administrativa de las obras, es de la exclusiva incumbencia del patrono, procurando que en la distribución se cause el menor perjuicio al obrero; para colocarlo en el punto más próximo a su domicilio. BASE VIII. Las Asociaciones obreras legalmente constituidas, podrán nombrar delegados en las obras, cuya misión, a los efectos de estas Bases, consistirá en vigilar que por ambas partes se dé cumplimiento a las mismas, además de los pactos y acuerdos que posteriormente pudiera llegarse y en general a que se observe y cumplan las disposiciones legales vigentes en materia de trabajo, como indicar a los obreros el cumplimiento de su misión y el acatamiento a la disciplina de orden interior que necesariamente ha de imperar en las obras, evitando así que se tenga que llegar a las sanciones o despidos. BASES IX. Escala de salarios mínimos para obreros calificados. Herreros de primera, 8,25 pesetas. Herreros de segunda, 7,00 ídem. Peón habilitado de herreros (este peón no hará más que aguzar toda clase de herramientas); 6,00 ídem. Aprendiz de herrero, 4,80 ídem. Chófer de camiones y camionetas, 7,50 ídem. Carpintero de primera, 9,00 ídem. Carpintero de segunda, 7,00 ídem. Aprendiz de carpintero, 4,00 ídem. Cantero de primera, 8,50 ídem. Cantero de segunda, 7,75 ídem. Aprendiz de cantero, 4,00 ídem. Albañiles de primera, 9,00 ídem. Albañiles de segunda, 7,50 ídem. Aprendiz de albañil, 4,00 ídem. Mecánicos. El salario de estos obreros se señalará para cada caso en contratos individuales netre el patrono y el obrero, debiendo ser presentado dicho contrato para su validez y aprobación al Comité Paritario. Escala de salarios mínimos para los obreros que trabajen a cielo abierto. Capataz de brigada, 6,75 pesetas. Peón mayor de diez y ocho años en adelante, 5,25 ídem. Peón menor de dieciséis a diez y ocho años de edad, 4,50 ídem. Pinche de catorce a dieciséis años de edad, 3,00 ídem. Escala de salarios mínimos para los obreros que trabajen en labores subterráneas. Capataces de brigada, 8,25 pesetas. Mineros de 1.ª, 7,30 ídem. Mineros de 2.ª o ayudantes, 6,25 ídem. Peones de toda clase y categoría percibirán un aumento de 0,50 pesetas sobre el salario mínimo que se señala para los que trabajen a cielo abierto. Los mineros de 2.ª o ayudantes podrán, transcurrido el término de seis meses, pasar a la condición de mineros de 1.ª si sus condiciones de trabajo así lo consienten. BASE X. Los peones tanto menores como mayores que trabajen en el radio de las poblaciones de La Coruña, Santiago, Orense y Zamora, percibirán un aumento de 0,50 pesetas sobre los salarios fijados sobre jornada. BASE XI. Las horas extraordinarias serán retribuidas con aumento de un 35 por 100 sobre los salarios señalados para las de la jornada ordinaria. BASE XII. El patrono o contratista queda obligado a satisfacer puntualmente la retribución convenida, y los pagos se harán quincenalmente, no pudiendo hacerse en día en que descanse el obrero.

BASE XIII. La duración de los contratos que se realicen con arreglo a estas bases será para toda clase de obreros, de una semana, debiendo patronos y obreros avisar con igual término cuando quieran darlo por terminado. BASE XIV. Cuando por falta de trabajo se tengan que realizar despidos de personal, con los obreros que por esta causa cesen en el trabajo se formarán listas, por las cuales el patrono o contratista irá llamando al trabajo nuevamente al personal, sin que pueda admitirse a ningún otro obrero, que no sea de los que estén en las listas. Estas listas estarán expuestas en sitios bien visibles de las obras dándosele la mayor publicidad; y el obrero que al ser llamado nuevamente al trabajo no se presentare en el plazo de tres días, perderá el derecho a ser admitido al mismo. BASE XV. Además de lo establecido por la legislación vigente sobre las medidas de previsión y seguridad que deben existir en todas las clases de trabajo contra los accidentes del mismo, será de cuenta del patrono facilitar a los que trabajen en labores subterráneas trajes de agua, zapatos de igual clase, etc. BASES ADICIONALES. a) Los salarios o jornales que en la actualidad vengán percibiendo de cualquier clase o categoría y sean superiores a los fijados como mínimos en la base novena, le serán respetados, como así mismo serán igualmente respetadas cuantas mejoras o ventajas disfruten los obreros al aprobarse estas bases. b) Cuando se tenga acordado por pactos o convenios especiales retrotraer estas bases a la fecha de aquellos, se cumplirá como esté acordado o pactado. c) No se considerarán como trabajos en las labores subterráneas las llamadas de "destroza" y revestimiento del pie derecho (hastales) de las bóvedas. d) La duración de estas bases será de un año. La revisión y denuncia de las mismas deberá solicitarse o hacerse con un mes de antelación a su vencimiento. Estas bases empezarán a regir cuando estén por el Ministerio del Trabajo, excepto las escalas de salarios mínimos, que entrarán en vigor desde el 15 de septiembre de 1931. e) Estas bases obligarán a todos los contratistas y entidades que tengan contratos de obras en el ferrocarril en construcción Zamora-Coruña, quedando igualmente obligados a ellas los destajistas de las mismas, de quienes responderán subsidiariamente los contratistas que le destajaron. Orense, 7 de septiembre de 1931. F. G. A. M. A. Z. O. Especialista en enfermedades de la infancia. Ex. médico asistente del Hospital del Niño, Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo. Consulta de once a una y de cuatro a seis. RAMOS CARRION NUMERO 2. El cardenal Segura y el obispo de Vitoria, internados en Francia. Se asegura que las negociaciones entre los señores Alcalá Zamora, don Fernando de los Ríos y el nuncio están ya casi ultimadas de un modo satisfactorio. Según informes, en virtud de estas negociaciones, el cardenal Segura no volverá a ocupar la Sede de Toledo, habiendo sido ya internado hace días en el Norte de Francia, a petición del Vaticano y previa aceptación del Gobierno de la vecina República. También ha conseguido el Gobierno español que el obispo de Vitoria no vuelva a su diócesis y que la silla del primado de Toledo la ocupe durante las circunstancias actuales un vicario general designado por el Vaticano.

Una circular sobre los arrendamientos de fincas rústicas. La "Gaceta" publica una circular del Ministerio de Justicia sobre los arrendamientos de fincas rústicas, y en la cual se dan normas para llevar a cabo la revisión de los arrendamientos de fincas rústicas. La circular determina que cuando por no existir constituido el correspondiente Jurado mixto, sea el Juzgado de Primera Instancia el que intervenga, será presentada ante él la solicitud de revisión del contrato, debiendo consignar el solicitante en metálico, o en especie, la renta presentada que fuere revisada y si se ha entablado juicio de desahucio, el juez sin prejuzgar la cuestión con su fallo, suspenderá la tramitación del embargo hasta dictar sentencia. Si el arriendo estableciere el pago de la renta en especie, el juez designará el lugar en que debe ser depositada ante la petición de revisión, debiendo pagar los gastos de depósito el demandado y el demandante. En caso de que el contrato a revisar fuera de aparcería y tuviese aún sin partir la cosecha y el aparcerero solicitase la revisión, podrá solicitar la distribución de la misma para obtener su parte. I. GONZALEZ MARIN. Ex-Ayudante del Doctor Población. Diplomado por la Maternidad de Madrid. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS. Ronda de Santa Clara, 7. Zamora. Consulta de diez a una y de cuatro a cinco. Teatro Principal. Estreno de "La niña de la Bola". Con esta comedia original de don Leandro Navarro, hizo ayer su despedida la compañía Barroso-Vargas, después de escuchar nutridos aplausos. La obra discurre en un tono sentimental para probar el buen corazón de los castizos hijos de Madrid y sin otros alcances que recoger a una huérfana y hacerla feliz con el hombre que ama. Conseguido esto, que fue el propósito del autor sin grandes complicaciones y sobre todo en un ambiente propicio para pasar el rato, el elenco satisfizo al auditorio por los méritos de Irene Barroso y de Ricardo Vargas, principales elementos de la compañía. Esta noche se reprisa la hermosa película sonora "La médicette neoyorkina", creación de la monísima Alice White. En breve hará su presentación la gran compañía que regenta doña Rosario Pino y don Emilio Thuillier, nombres eminentes del arte escénico español. HACHE. DR. RUIZ DE LA CUESTA. (Ex profesor-agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA. GARGANTA-NARIZ Y OÍDOS. Consulta de once a una y de cinco a siete. La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303. Crónica mercantil. Barcelona, 13. Los negocios de trigo siguen igual, con oferta abundante y precios sin variación desde 46 a 48 pesetas, según procedencia. Valladolid, 13. Continúa la paralización en el mercado triguero no encontrándose compradores a pesar de haber abundante oferta. En partidas ofrecen de 46 a 48 pesetas los 100 kilos, según calidad y procedencia. La demanda es escasa y la tendencia del negocio es floja. En nuestros mercados del detal hoy anotamos lo siguiente: CANAL: 280 fanegas a la tasa. ARCO: 900 fanegas a ídem.

Balneario de Urberuaga de Ubilla. Marquina (Vizcaya). AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIACTIVAS. Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. INSTALACION HIDROLOGICA COMPLETA de 15 Junio a 30 Septiembre.

Bicicletas - Gramófonos - Kodak. Muebles de todas clases. Maletas, Baules, Loza, Cristal, Porcelana, Aluminio, Aparatos de luz, etcétera. Todo cuanto vende este GRAN BAZAR puede adquirirse A PLAZOS desde pesetas 5,00 mensuales. CANGREJO CEMENTO PORTLAND. Venta para toda la provincia con precios de Fábrica. FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS. "Tubería de Cemento" de todas las dimensiones. Salvador Garea Vilaplana. Santa Clara, 2. Zamora. NOTA. Los de fuera de la capital, dirijan la correspondencia al APARTADO numero 1.

Noticias Generales

Entre los ejemplares de ganado vacuno que acudieron al Concurso provincial de ganados que en otro lugar reseñamos, fué objeto de la admiración general el toro de raza zamorana, variedad sayaguesa presentado por don Teófilo Alvarez, de la dehesa de Amor en esta provincia, mereciendo por parte del Jurado la más alta calificación, primer premio de la sección correspondiente y recibiendo con dicho motivo muy calurosas felicitaciones el propietario, que es un escrupuloso ganadero de la provincia.

El alférez de la Guardia civil jefe de la línea de Corrales, don Florencio Mayor Mielgo, ha sido ascendido al empleo inmediato, quedando en dicho pueblo de servicio.

Reciba nuestra enhorabuena.

Esta noche, a las diez y media, tendrá lugar una grandiosa verbena en el Park Alaska Dancings adjudicándose una preciosa mantilla zamorana a la señorita República 1931 y un elegante estuche de manicura a quien luzca el más artístico mantón de Manila.

Amenizará el festival la banda del regimiento número 35.

Es el último de los festejos de la Feria Mayor.

Con arreglo a lo dispuesto en recientes Decretos, en esta provincia no quedan más cárceles que las de la capital y la de Bermillo de Sayago, desapareciendo las cinco de las restantes cabezas de partido.

Del Gobierno civil

El señor Lafora, al recibir hoy por la mañana a los representantes de la Prensa nos manifestó que todavía no se había podido llegar a una solución del conflicto en Morales del Vino.

Dice el señor Gobernador que el sábado pasado salió para Morales como delegado del Gobierno don Alvaro Calvo, catedrático de Derecho Mercantil en la Universidad de Santiago, con el propósito de arreglar el conflicto obrero siéndole imposible solucionarlo porque los obreros se mantenían en su criterio de exigir que todos los obreros del pueblo sean colocados.

Todo esto no es más, a mi juicio, que una cuestión de forma. Porque todavía no está hecho el censo para poder clasificar a los obreros.

Por parte de los patronos he visto el deseo de colocar a todos los obreros que están parados, pero esta solución no pueden ofrecerla con carácter permanente sino como un arreglo momentáneo para evitar la crisis.

En las provincias que yo conozco, Toledo entré ellas, solo se discute en los conflictos del campo las bases de trabajo o sea lo que se relaciona con jornales y jornadas, pero no colocación de obreros ya que no puede exigirse a los patronos que den trabajo a más empleados que a los que requiera la capacidad del capital invertido en la explotación agrícola.

Esta modalidad de la colocación de todos los obreros dificulta la mayor parte de las veces la solución de los conflictos, que cada día se plantean en mayor número ya que están impuestos por la agudización de la crisis económica de carácter general. Hoy por la mañana ha sido aumentada la fuerza de la Guardia civil allí concentrada con seis números, cuatro de caballería y dos de infantería.

En Corrales, han comenzado hoy las fiestas anuales en honor del Santísimo Cristo.

Terminación de la novillada del sábado

CUARTO
Era conocido en los prados, por "Corujo" tenía el número 50, vestía de alivio de luto y como sus hermanos ostentaba la divisa azul celeste y blanca.

Sale corretón y Félix Rodríguez II, le para los pies con unas verónicas en dos tiempos donde con dominio manda, temple y recoge, rematando con media ceñidísima.

"Corujo" cumple con los varilargueros recargando en varias ocasiones y cogiendo querencia a los jalmellos, dando lugar a que el Fuen telapeña hiciera vistosos y artísticos quites.

Cambiando el tercio Félix con los rehiletos y alegrando al novillo, entra de frente y llegando como mandan los cánones taurinos a la reunión clava tres pares en todo lo alto levantando muy bien los brazos. (Aplausos).

Toma la escalata y desde los medios brinda al "respetable" y con pausa e inteligencia dando la sensación de conocer todos los resortes del toro y exponiendo, instrumenta sin perder la cara a "Corujo" con ardimiento y alegría, pases de todas las marcas y estilo, sobresaliendo alguno que otro molinete, varios ayudados por alto y los clásicos de pecho dejándose rozar los alamares y pasándose al bicho por la cintura.

Una vez igualado el astado que se ha dejado torear con las propias rosas, Félix perfila y tirándose de frente y con arrojo, mete el estoque hasta la empuñadura, haciendo rodar al novillo en muerte fulminante y sin puntilla.

(Ovación delirante, orejas, rabo, vueltas al redondeo y devolución de botas y prendas).

El novillo también es ovacionado en el arrastre.

Félix fué llevado a hombros hasta la Plaza Mayor y Hotel Antonio.

QUINTO
Llamándose "Picudo" número 1 y negro.

Con una entrada superior en el sol y regular en la sombra, terminó ayer la temporada taurina.

Charlot, el Guardia Torero y su Botones lidiaron con su peculiar gracia un bravo becerro de Tomé, haciéndose aplaudir, al igual que en el último, que también pasaportaron y que como su hermano dió mucho juego.

Los dos diestros (algo hemos de llamarlos) encargados de la lidia

Para fijarle Corrochano, le ofrece varias verónicas, con algo de codilleo y embarrulladas. "Picudo" toma las varas reglamentarias, ocasionando derrumbamientos en la gente montada y los subalternos de Alfredo adornan pronto y bien el morrillo de "Picudo".

Corrochano, coge los avíos de matar, trastea con mucho miedo y a la hora de la verdad, proporciona diversos pinchazos y diez o más golpes de puntilla, macheteando al animal, que muere de aburrimiento.

La pita dada al matador debió ser escuchada en Madrid, aunque los periódicos madrileños digan por medio de sus corresponsales en Zamora que el matador cumplió y fué aplaudido.

La esfera de este diminuto y novel matador no puede ser más oscura y hay que desconfiar que pueda volar más alto.

Con lágrimas en los ojos se retiró al estribo a meditar su adversa situación.

SEXTO y último
"Batenero", negro girón, con bravura y arrancándose desde largo, acepta con codicia cuatro picotazos de la caballería de toro.

Es pareado con brevedad, pasa a manos de Eulogio Domingo, que con la flámula y con un desconocimiento absoluto, hace un labor incolora dejando que el bicho se entablere y en el 3, aprovechando una igualdad largó un sablazo hasta la bola y en vista que "Batenero" no rendía lo remata de un descabello, finalizó la corrida cuando se iba haciendo necesaria la luz artificial.

PESO DE LOS NOVILLOS
Primero, 179 kilos;
Segundo, 271 idem.
Tercero, 270 idem.
Cuarto, 271 idem.
Quinto, 250 idem.
Sexto, 199 idem.
Total en kilos, 1.440 que son arrobas 125 resultado un promedio de cerca de 21 arrobas.

La charlotada de ayer

formal, peor que medianos acusando tanto miedo como ignorancia.

Los rehileteros, cumplieron Y el ganado de Tomé, bravo, aun cuando pequeño.

Lo más saliente del espectáculo fué la parte musical, pues los 20 gordos interpretaron magistralmente nuevos números que se aplaudieron calurosamente.

Y hasta el año que viene si "topamos" con otro Dominguin.

Un cojo sin muleta

Por Teléfono y Radio

Toros en Salamanca

Ayer, domingo, se celebró en la vecina ciudad del Tormes, la segunda corrida de feria con un lleno rebosante.

Se lidiaron ocho toros de los herederos de don Matías Sánchez, antes del Conde de Trespalacios que dieron la nota de mansedumbre.

Villalta, que ha perdido la alegría en el peculiar, estuvo sósote y su labor fué de alivio para salir del compromiso.

Joaquín Rodríguez "Cagancho", acordándose que vestía el traje de luces en 13, salió a la plaza poseído de insuperable miedo, escuchando ensordecedoras pitas y broncas del público, como premio a su pésima actuación.

Vicente Barrera, que desde el año anterior logró conquistarse las simpatías de los salmantinos y en la primera de feria se hizo el amo del corral, cortando orejas y sacado en

hombros hasta "Terminus", continuó ayer siendo el dueño de la situación, a pesar de entenderse con el lote de toros más grandes cortando por aclamación, el apéndice auricular de su segundo enemigo.

La colonia zamorana, por cierto muy nutrida, como protesta de la campaña tendenciosa hecha por un revistero de la localidad exhibió un cartel en el que con grandes caracteres se leía: "Ese es Barrera y nosotros los mismos del año pasado".

A la protesta de los zamoranos contribuyeron los buenos aficionados de Salamanca y toda la tarde, la murga de viento al colega fué fenomenal.

Manolo Mejías "Bienvenida", estuvo toda la tarde trabajando, con grandísimos deseos de agradar.

La corrida resultó aburridísima y el público, no siendo en los turnos de Barrera, se pasó bostezando.

ULTIMA HORA

Varias noticias

En el teatro María Guerrero, de Madrid, continuó ayer la Asamblea del partido de Acción Republicana.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, pronunció un discurso en el que afirmó que muchos se vanaglorian de haber traído la República cuando lo único cierto es que la trajo el pueblo.

Sin embargo, es precisa la colaboración de todos los ciudadanos para consolidarla evitando males que se quieren alejar.

Dijo que la futura Constitución española no debe ser una filigrana de Derecho, sino que debe vibrar en ella el verdadero espíritu democrático del país.

Habló del problema del paro y de la agitación social manifestando que es problema que se había encontrado palpitante, sin que su planteamiento pueda sin incurrir en manifestación injusticia, achacarse a la República.

Dijo que todavía esperaban haber encontrado mayores dificultades en todos los órdenes.

Se refirió a las oposiciones parlamentarias y afirmó que deben subsistir siempre que se produzcan con absoluto respeto al Gobierno constituido.

Si alguien derribara la silla como Pedro Crespo, yo sería capaz de derribar la mesa. (Aplausos.)

El Gobierno actual está dispuesto a contestar a las amenazas con la acción.

Cree que es materialmente imposible la implantación de la monarquía y de otra dictadura que no había de tolerar el país, lo que había de producir una verdadera catástrofe social.

Opina que el período constitucional no debe terminar al aprobarse la Constitución, sino que debe continuar hasta que se hayan dado al país leyes orgánicas, se haya aprobado el primer presupuesto y se haya preparado el terreno para hacer nuevas elecciones.

Manifestó que se avecina un período de formación de Gobierno de coalición de las izquierdas con los que Acción Republicana colaborará incondicionalmente.

Elogió a la Derecha Republicana especialmente el espíritu de sacrificio de Alcalá Zamora.

Dijo que la República debe armonizar los intereses de todos para que España demuestre estar capacitada para el gobierno de los núcleos de pueblos libres, pero unidos.

—De Palma de Mallorca anuncian que un hidro que hacía el viaje de Escorca al ministro de Marina, señor Casalta Quiroga, sufrió avería en alta mar por rotura de un tubo del depósito de gasolina.

En el hidro viajaban el subsecretario de la Presidencia y el Director de Navegación, señor Rodón que permanecieron dieciséis horas luchando con el oleaje, hasta que fueron recogidos por una barca de guerra.

Los tripulantes del hidro se salvaron, presentando solamente el Director de Navegación leves contusiones.

—El ministro de Comunicaciones preguntado por los periodistas, ha hecho extensas manifestaciones políticas.

Considera que al votarse la Constitución y elegirse Presidente de la República, el Gobierno presentará la dimisión y que las minorías socialistas a su entender son las que deben encargarse de la formación del nuevo Gobierno.

Si estas minorías no aceptan esa solución, seguramente será encargado de la formación del nuevo Gobierno el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo.

Sánchez Ortiz
Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

FA CUNDO CARRASCAL
Médico, Tocológico de la Beneficencia. Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de once a una y de cuatro a seis.

Gratis para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once REINA, 16, SEGUNDO

JOSE GARCIA FRAGA
MEDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina General
Consulta diaria
San Andrés, 39 y 41 Zamora

LABORATORIOS
QUIMICOS-MATERIAL
COMPLETO-PRODUCTOS
QUIMICOS PUROS

Pídanse presupuestos
Establecimientos **JODRA**
Príncipe, 7, MADRID

Ayer pasó unas horas con nosotros el joven y culto profesor veterinario de Villarrín de Campos, don Gerardo Ferreras, muy querido amigo nuestro.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL
PIEL-SIFILIS-VENEREO
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 — Zamora



(Marca registrada)
URISTAN

Jabón especial contra manchas de toda clase, para cocina, cristales, pisos, ropa y tocado.
Pastilla, 50 céntimos

Cera para pisos, muebles, etc., sin brochar, y permanece más.
Bote de 250 gramos, 1,75 pts.

Limpia metales nueva composición, lo más económico.
Bote, 50 cts.

Pídanse también:
Crema para muebles finos
AUTO LUSTRE, Limpia-Pulidor
Pulifin, etc., etc.

URISTAN

Sanatorio Quirúrgico
del
Niño Jesús
Director: JULIO RIVERA

Consulta diaria
RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 1
(HOTEL)
Teléfono 300

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del Pecho
TISIÓLOGO-(.)-RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
RONDA DE SANTA CLARA, 6

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia
En buenas Farmacias y Droguerías
No comprar otro sin ver este.

DOCTOR--E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral.—ZAMORA
Teléfono, número 295

Géneros para **TRAJES** y **GABANES**
lo más nuevo en la
Sastrería "La Ideal"
CLAUDIO RODRIGUEZ
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

SE VENDEN
el día 20 de octubre a las doce de la mañana en pública subasta extrajudicial las fincas de los herederos de doña Teresa Román.

Una casa en la Explanada del Matadero, número 8, consta de planta baja, principal y segundo con espaciosa cuadras y corral.

Una casa en la Puerta de la Feria, donde está el estanco y un solar en la carretera de la estación, de unos 3.000 metros.

Para informes, Alfonso XII número 7 donde se encuentra el pliego de condiciones. Oficina del procurador señor Queipo.

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

Al visitar Zamora
recuerde usted que los
ALMACENES
LA ROSA DE ORO
son los mejor surtidos en
todas las secciones de
TEJIDOS

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Teatro PRINCIPAL
HOY LUNES:
Grandioso films SONORO espectacular,
LA MIDINETTE NEYORKINA
"Gran Luxor" Verdaguer de First National
Creación de la monísima ALICE WHITE
Música y efectos preciosos. PRECIOS REGALO
Butaca de Patio. . 0'75 y 1'00

EL PROXIMO JUEVES: DEBUT
Gran Compañía de Comedias
ROSARIO PINO
EMILIO THUILLIER
con el ESTRENO de la preciosa comedia,
MI CASA ES UN INFIERNO

La actual semana, es la semana Grande Teatral en Zamora.
Grandes Compañías **TEATRO LARA** y
ROSARIO PINO-EMILIO THUILLIER

NUEVO TEATRO
MAÑANA MARTES:
ACONTECIMIENTO TEATRAL CUMBRE
DEBUT de la Gran Compañía de Comedias
TITULAR del "Teatro Lara" de Madrid
Director: MANUEL GONZALEZ
LEOCADIA ALBA CONCHA CATALA
CARMEN CARBONELL ANTONIO VICO
ESTRENO por esta Compañía de la hermosa
obra de los **QUINTERO**,

DOÑA HORMIGA
Precios increíbles de baratos
Butaca de Patio, CUATRO pts.

Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

ZAMORA

1.ª y 2.ª Enseñanza - Magisterio - Carreras Especiales

En el próximo mes de Septiembre tendrá lugar la INAUGURACION OFICIAL DE SU NUEVO EDIFICIO que por estar situado en la parte más higiénica de la ciudad (frente al Instituto Nacional) y dotado de cuantas comodidades exige la vida moderna, colmará cumplidamente los naturales deseos de padres y alumnos.—Por otra parte el inteligente y laborioso profesorado de este Centro, consciente de la alta misión que le está confiada, desplegará toda su actividad hasta lograr la perfecta formación moral e intelectual de sus educandos, prometedora de envidiables éxitos.—SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

PIDAN REGLAMENTOS AL SEÑOR DIRECTOR, SANTA CLARA, 14, ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

PIANOS

Se venden a plazos o al contado los siguientes: 1.º (Maristani), gran cruzado, armazón de hierro, clavi-ero metálico, tres pedales, color corinto, completamente nuevo.
2.º Estela vertical en muy buen uso, gran sonoridad, armazón de hierro, dos pedales, muy barato.
3.º Baudet, vertical, propio para principiantes, casi de balde.
Plaza de Santa Eulalia, número 19, Salón "Modelo".

AUTO-ELECTRICIDAD

Reparaciones Eléctricas
RONDA DE SAN PABLO (Junto al Garage de Ayuso)
Ha quedado abierto al público este nuevo Establecimiento donde se hacen toda clase de reparaciones ELÉCTRICAS.
Carga de Baterías.—Instalaciones completas de automóviles
RONDA DE SAN PABLO (Junto al Garage de Ayuso)

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
ZAMORA

ANUNCIO
Herederos de doña Cándida Criado Encinas, venden las fincas que pertenecieron en vida a dicha señora, cuya herencia está compuesta por una casa sita en Ramón Alvarez, número 8, otra en la calle Mesones, número 11 y otras varias. Fincas rústicas, una tierra de primera calidad al sitio de Guimaré con 5 fanegas de cabida y otras varias. Para informes, don Valentín Hernández, Avenida de la Feria, número 21.

VINO
clarete, superior, de cosechero, al precio de ocho pesetas cántaro, en la Ferretería La Llave Riego, 34.

ARRIENDO DE PASTOS

El domingo veintisiete del actual y hora de las once, tendrá lugar en la Casa-Consistorial de Villaralbo, el arriendo de pastos del mismo término para la invernia del año actual de 1931-32, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento. Villaralbo, 11 de septiembre de 1931.—El Presidente, **Ramón Moyano**.

Gran H. América
PROPIETARIO
JOSE MARIA LOPEZ
Gran confort.—Cuarto de baño.—Garage
FERMOSELLE (Zamora)

VENDO JOSA
cercada al camino de Valbuena, 2.000 cepas, frutales de varias clases y bodega en arrabal de Olivares con varias cubas en buen uso. Para tratar, Balborráz, 32.

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL"

en la **JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA** de la **VIUDA DE CIRIACO DEL RIO** SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas. Se despachan con todo esmero y cetas de los señores Oculistas.

Taller de composuras
PRECIO FIJO

CARRETEROS
Se venden 700 pinas secas de inmejorable calidad; para verlas y tratar, en Perilla de Castro con Lorenzo López, y en Zamora con Argimiro Sánchez, junto a las escuelas de San Lázaro.
También se venden cabrios secos de fresno.

SE VENDE

Un terreno de 16 metros cuadrados en la Avenida de la República, número 7.
Para informes en fuente de la Reina, Maximino Vicente.

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO 2.ª PLAZA ZAMORA

TALLER DE HOJALATERIA Y FONTANERIA DE FELIPE GAZAPO

Instalación de agua fría y caliente para cuarto de baño y toda clase de reparaciones, fuma, canalón y bajada de cinc y chapa galvanizada, entrada de dos metros construido a máquina. Precios muy económicos. Presupuestos gratis
Calle Castelar, número 15.
FELIPE GAZAPO

SE ARRIENDA
un almacén en la carretera de la Estación, esquina a la calle de la Libertad.
Para tratar con la viuda de Manuel Rodríguez, en la Carretera de la Estación, número 10

SEÑORA
Viuda de treinta y cinco años, se ofrece para servir.
Dirigirse al mesón de la señora Eutiquia, por Carmen Luengo en Moraleja del Vino.

SE VENDE
La casa número 60 de la calle de Sancho IV.
Se dan facilidades en el pago.
Para tratar, Plaza de San Esteban, número 3 principal

NUEVA AGENCIA
San Andrés, 34—Zamora
La resolución de los asuntos que se encomiendan a NUEVA AGENCIA, lo será siempre con la característica que le es peculiar, no apartándose de su lema
Prontitud y economía en favor del público

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

SE ALQUILA

espacioso local para almacenar, garage o industria y un piso por separado con corral y todas comodidades; también vendo puertas semi-nuevas de habitaciones, una zafra para aceite de unas 70 arrobas de cabida y caldera hierro grande de fabricar jabón; conejos de gran raza y tamaño pesando 7 kilos cada uno dando excelente producción.
Palomas extranjeras muy criadas, pollitas y gallos Leghorn y Castellana negra.
Para verlos y tratar, Avenida de la República, (frente a la finca de doña Natalia Bobo) o Libertad, número 1, frente a la Iglesia de Pan-taja.

BONITO NEGOCIO
Se traspasa el Bar Tiburcio con buena venta, por traslado del dueño a otra capital.
Plaza de Malcocinado, 7

VENTA DE CASA
Se vende la casa de la Plaza de Santa Lucía, número 14, para informes, calle de San Pablo número 8, principal.

Maderas Cementos
JOSE ANDREU
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
ZAMORA

VENDO
carros y mulas.
Para tratar con Angel Isart, Carretera de la estación.

ARRIENDO
locales amplios para industria en Santa Clara, 18.
Razón, en la misma casa.

¡Labradores!
Si necesitáis CARRO para la labranza, dirigidos al TALLER de GREGORIO PEREZ, en CORRALES (Zamora), v. se-reis servidos inmediatamente. Se dispone de varios ya construidos, a precios económicos y con facilidades de pago.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

Balneario de Ledesma
(Salamanca)
GRAN HOTEL
Completamente reformado
Reumatismo, artritis, respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario, y a las dos de la tarde de la calle de los Minimos, número 3
Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre

CALEFACCIONES
HJO DE GERARDO DE CASTRO
FONTANERO VIDRIERO
Balborráz, 16.—Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Voltajes y turbinas para agua producción nacional, sistema Navaja y Cometa en todos los tamaños.

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID
Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
Precios especiales para familias.
Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
Gran confort, baño, calefacción central.
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
Representantes a todos los trenes
Teléfono, 14.425 y 13.687

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 16 de agosto el vapor
"ASTURIAS"
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
Stbre. 20, vapor **ALCANTARA**
NOTA.—El vapor Alcántara suprime la escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote, 648,70
SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Octubre 28, vapor **DARRO**
Nobre. 11, vapor **DESEADO**
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70. Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas, Andrewa, etc., Cl. Marqués de Cubas, 21.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón
LLOYD NORTE ALEMAN
Línea del Brasil - La Plata
Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte
Tercera corriente

24 septiembre	Sierra Morena	638,50
2 octubre	Werra	593,50
15 octubre	Sierra Ventana	638,50
5 noviembre	Sierra Córdoba	638,50
26 Noviembre	Sierra Morena	638,50

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTAS y TERCERA CLASE
NOTAS.—Los vapores "Sierra" admiten pasajeros de Primera, Tercera de Camarote y Tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, Tercera decamarote y Tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Ollequi, 2. Villagarcía Marina, 14

NELSON LINES
VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
8 septiembre — **Highland Monarch**
22 septiembre — **Highland Chieftain**
6 octubre — **Highland Princess**
admitiendo pasajeros de primera, intermedia, etcera. Precio de tercera en todos los buques 553,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo:
ANDRES FARIÑA (S. E. N. C.)
Agentes generales Apartado núm. 53

Pida la **CERVEZA MAHOU** al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
— **ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA** —
Carretera de Tordesillas, 3 y 5 Teléfono, 269
ZAMORA

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde Vigo a América del Sur el nuevo y lujoso trasatlántico
"L'ATLANTIQUE"
con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Otras salidas:
10 octubre **MASSILLA**
6 de noviembre **L'ATLANTIQUE**
11 diciembre **L'ATLANTIQUE**
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
De Vigo De Coruña
Eubée 24 agosto 23 agosto
Croix 3 septiembre
Kergueten 24 septiembre 23 septiembre
3.ª clase preferencia, Pesetas 702,45
3.ª clase camarote, Pesetas 608,70
3.ª clase corriente, Pesetas 553,70
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.
La Coruña, Plaza Orense, 2.